Dpto. de Contrataciones Públicas
02 OCT 2023
Nº: 2398
Hora: 11:54
Firma: BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 07 días del mes de setiembre de 2.023, siendo las 12:03 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2023 ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ID Nº 434293.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2.992/19. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 144/2.023 y D. Nº 1602/2023.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota N. D. ADM. Nº 335/2.023 de la Administración de la Facultad de Ciencias Medicas de fecha 09 de agosto de 2023, por la cual solicita se inicie los trámites necesarios para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS.-
- El Dictamen DCP Nº 92/2023, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. -
- La Nota DCP Nº 2173/2023 de fecha 23 de agosto de 2.023, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -
- El Decreto N° 2.992/19 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 07 de setiembre de 2.023.-
- El Dictamen Nº 127/2.023 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. -
- El Informe Técnico de fecha 22 de setiembre del año en curso, remitido por la jefa del Departamento de Administracion de la F.C.M.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 5 (cinco) ofertas: **CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO, A& M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA, FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA, MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA y NM DISEÑOS DE NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI. -**

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS, DEJA CONSTANCIA:**
  Dejo constancia que a la hora y día de apertura ID Nº 434293 presentamos el certificado de certificación de origen nacional presentamos al pedido de la convocante para el ítem 4 del llamado en este acto.

  Criterio del Comité: Lo observado será analizado en el punto tercero durante la evaluación documental de carácter formal no sustancial y el punto quinto de durante la evaluación técnica y económica.-

- **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO, DEJA CONSTANCIA:**
  Que se tenga consideración el margen de preferencia local de 10% para oferentes fuera de la zona, como la empresa Franci Emprendimientos que se encuentra en el Departamento de Caaguazú, en la ciudad de coronel Oviedo.

  Criterio del Comité: Lo observado será analizado en el punto tercero durante la evaluación documental de carácter formal no sustancial y el punto quinto de durante la evaluación técnica y económica.-

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido documental de carácter formal sustancial, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DESCRIPCION - Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO	A& M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	NM DISEÑOS DE NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DOCUMENTOS	CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO	A&M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	NM DISEÑOS DE NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ)**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	PRESENTA PARA EL ITEM Nº 1 Y 2	PRESENTA PARA EL ITEM Nº 1-2-3-4	PRESENTA PARA EL ITEM Nº 1-2	PRESENTA PARA EL ITEM Nº 1-2
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ)**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Experiencia requerida					
Demostrar experiencia en la provisión de muebles, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020-2021-2022) en promedio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:					
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Técnica					
Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se consideraran los siguientes índices: 1- El oferente deberá declarar bajo fe de juramento que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas. 2- El oferente deberá declarar bajo fe de juramento que posee la capacidad de suministrar los bienes en el tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica					
a) Declaración Jurada que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración Jurada que posee la capacidad de suministrar los	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@famuno.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

bienes en el tiempo solicitado.					
Otros criterios que la convocante requiera					
Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios)	CUMPLE PARA LOS ITEMS Nº 3 Y 4 **NO CUMPLE PARA LOS ITEMS Nº 1 Y 2**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

Nº	EMPRESA	RUC	Número de constancia
1	CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO	1861865-0	1.757.345
2	A&M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA	3425476-5	1.758.461
3	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA	787858-3	1.758.534
4	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	3225056-8	1.757.351
5	NM DISEÑOS DE NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	1009022-3	1.758.630

Observación: Se aclara que, no se realizó corrección aritmética dentro el informe de evaluación. -

Durante la evaluación se requirió formalmente mediante nota del Comité de Evaluación de Contrataciones lo detallado a continuación:

1RA SOLICITUD: La documentación requerida debía ser entregada hasta el 18 de setiembre de 2023.
2DA SOLICITUD: La documentación requerida debía ser entregada hasta el 26 de setiembre de 2023.

** Obs.: Toda documentación y/o aclaración remitida fuera del plazo establecido se tendrá por no presentada. –*

A CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO, según nota Nº 938/23 y 969/23:

1RA SOLICITUD:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
2. Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios). *OBS: SE SOLICITA ACLARACIÓN PARA EL ITEM Nº 3 Y 4 – DEBIDO A QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MENCIONADAS (EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS), DIFIEREN CON LO SOLICITADO EN EL PBC.-*

2DA SOLICITUD:

3. *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**) PARA LOS ITEMS Nº 1 – 2 – 3 – 4.-*
4. *Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).*
   SE SOLICITA PARA EL ITEM Nº 1 y 2, COMPLETOS EN TODOS SUS CAMPOS CONFORME INDICA EL FORMULARIO ADICIONAL. -

La firma individualizada presentó tiempo y forma a lo solicitado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019 y según M.E. Nº 907/2023 del 14 de setiembre del corriente, a excepción de:

- El Certificado de Producto y Empleo Nacional.
  Considerando que la falta de presentación del mismo no constituye causal de descalificación, sin embargo, no podrá acceder al beneficio del margen de preferencia.
- Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios). PARA EL ITEM Nº 1 y 2.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

La firma individualizada NO presentó tiempo y forma lo solicitado para el ítem Nº 1 Y 2 *(Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios)-*según indica el informe técnico adjunto.* Teniendo en cuenta que la firma individualizada no presentó los documentos solicitados; y considerando lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 2992/19 que menciona "*toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta*"; por ende, la oferta presentada por la firma **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO, NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE PARA LOS ITEMS Nº 1 y 2.-**

A A&M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA, según nota Nº 939/23:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
2. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en la provisión de muebles, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020-2021- 2022) en promedio.
3. Declaración Jurada que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.
4. Declaración Jurada que posee la capacidad de suministrar los bienes en el tiempo solicitado.
5. Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios)

La firma individualizada presentó tiempo y forma a lo solicitado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019 y según M.E. Nº 908/2023 del 14 de setiembre del corriente.

A FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA, según nota Nº 940/23:

1. Explicación detallada de composición de precios, según Nota Comité.
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
   SE SOLICITA PARA EL ITEM Nº 1 Y 2.-
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en la provisión de muebles, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020-2021- 2022) en promedio.

La firma individualizada presentó tiempo y forma a lo solicitado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019 y según M.E. Nº 913/2023 del 16 de setiembre del corriente.

A MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, según nota Nº 941/23:

1. Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios).

La firma individualizada presentó tiempo y forma a lo solicitado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019 y según M.E. Nº 909/2023 del 14 de setiembre del corriente.

A NM DISEÑOS DE NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI, según nota Nº 942/23 y 970/23:

1RA SOLICITUD:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
2. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)

2DA SOLICITUD:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)

4. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)

La firma individualizada NO presentó tiempo y forma lo solicitado. Teniendo en cuenta que la firma individualizada no presentó los documentos solicitados; y considerando lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 2992/19 que menciona "*toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta*"; por ende, la oferta presentada por la firma **NM DISEÑOS DE NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI, NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.**

CUARTO: se procede a evaluar experiencia de los oferentes: **CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO, A& M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA, FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA y MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA** de lo que resulta lo siguiente:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en la provisión de muebles, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020-2021- 2022) en promedio.					
EMPRESA OFERENTE:	**CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO**				
MONTO OFERTA:	**36.810.000**				
PORCENTAJE REQUERIDO 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020-2021- 2022) en promedio.	**11.043.000**				
DOCUMENTOS	Año 2.020	Año 2.021	Año 2.022	Sumatoria Total	Observaciones
FACTURA Nº 001-001-0002795/2021	0	8.500.000	0	8.500.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002730/2020	37.295.000	0	0	37.295.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002758/2020	131.612.000	0	0	131.612.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002782/2021	0	18.050.000	0	18.050.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002987/2022	0		12.600.000	12.600.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002986/2022	0	0	15.000.000	15.000.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**223.057.000**	
			Promedio	**74.352.333**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA OFERENTE:	**A&M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA**				
MONTO OFERTA:	**36.800.000**				
PORCENTAJE REQUERIDO 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020-2021- 2022) en promedio.	**11.040.000**				
DOCUMENTOS	Año 2.020	Año 2.021	Año 2.022	Sumatoria Total	Observaciones
FACTURA Nº 001-001-0000704/2020	144.170.000	0	0	144.170.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0001054/2021	0	148.435.000	0	148.435.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**292.605.000**	
			Promedio	**97.535.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA OFERENTE:	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA**				
MONTO OFERTA:	**34.014.000**				
PORCENTAJE REQUERIDO 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020-2021- 2022) en promedio.	**10.204.200**				
DOCUMENTOS	Año 2.020	Año 2.021	Año 2.022	Sumatoria Total	Observaciones
FACTURA Nº 001-002-01951/2020	24.720.000	0	0	24.720.000	Corresponde al objeto del llamado.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

FACTURA Nº 001-002-01952/2020	21.600.000	0	0	21.600.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-002-01953/2020	21.671.000	0	0	21.671.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-002-0002802/2021	0	17.505.000	0	17.505.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-002-0002803/2021	0	30.345.000	0	30.345.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-002-0002804/2021	0	107.298.000	0	107.298.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-002-0002805/2021	0	31.625.000	0	31.625.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-002-0002805/2022	0	0	4.835.000	4.835.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-002-0003725/2022	0	0	3.130.000	3.130.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-002-0003724/2022	0	0	86.875.000	86.875.000	Corresponde al objeto del llamado
			Total	**349.604.000**	
			Promedio	**116.534.667**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

EMPRESA OFERENTE:	**MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA**				
MONTO OFERTA:	**26.496.000**				
PORCENTAJE REQUERIDO 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020-2021- 2022) en promedio.	**7.948.800**				
DOCUMENTOS	Año 2.020	Año 2.021	Año 2.022	Sumatoria Total	Observaciones
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA Nº 24/2020 ADJUNTA CONTRATO Y FACTURA Nº 001-001-0000877/2020	44.850.000	0	0	44.850.000	Corresponde al objeto del llamado.
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA ADJUNTA CONTRATO Y FACTURA Nº 001-001-0000922/2021	0	40.186.250	0	40.186.250	Corresponde al objeto del llamado.
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA ADJUNTA CONTRATO Y FACTURA Nº 001-001-0001004/2021	0	0	135.445.000	135.445.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**220.481.250**	
			Promedio	**73.493.750**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

Por tanto, las empresas: **CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO, A& M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA, FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA y MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, cumplen con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Conforme a lo establecido en la reglamentación vigente se otorgará Margen de Preferencia Local, según lo detallado a continuación:

Para contrataciones realizadas por unidades operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

Considerando que la Institución convocante se encuentra domiciliada en el Departamento Central, la aplicación del margen de preferencia local se realizará conforme el siguiente detalle:

Empresa	Domicilio declarado según Patente Municipal (Departamento)	Observación
CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO	Asunción (Distrito Capital)	No aplica para el Margen de Preferencia Local
A& M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA	Asunción (Distrito Capital)	No aplica para el Margen de Preferencia Local
FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA	Coronel Oviedo (Distrito Caaguazu)	No aplica para el Margen de Preferencia Local
MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	Coronel Oviedo (Distrito Caaguazu)	No aplica para el Margen de Preferencia Local

Observación: según lo expuesto, el llamado no cuenta con ningún oferente domiciliado en el Departamento Central, por lo que no se aplicará el beneficio otorgado por el margen de preferencia local.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 1

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	56121502-001	Silla con pupitre	Sillas Pupitres, con parrilla portalibros inferior, estructura de metal, asiento y respaldo de terciada, revestido en fórmica.	Unidad	UNIDAD	150	220.750	GRUPO L&J	NACIONAL	165.600	24.840.000
1	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA	56121502-001	Silla con pupitre		Unidad	UNIDAD	150	220.750	FRANCI	NACIONAL	188.000	28.200.000
1	A& M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA	56121502-001	Silla con pupitre		Unidad	UNIDAD	150	220.750	A&M	NACIONAL	230.000	34.500.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa**. MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la menor oferta, presentó el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.-*

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 2

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	56121502-001	Silla con pupitre	Sillas Pupitres, para zurdo, con parrilla porta libros inferior, estructura de caño, asiento y respaldo de madera terciada revestida en fórmica.	Unidad	UNIDAD	10	220.750	GRUPO L&J	NACIONAL	165.600	1.656.000
2	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA	56121502-001	Silla con pupitre		Unidad	UNIDAD	10	220.750	FRANCI	NACIONAL	188.000	1.880.000
2	A& M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA	56121502-001	Silla con pupitre		Unidad	UNIDAD	10	220.750	A&M	NACIONAL	230.000	2.300.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la menor oferta, presentó el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.-*

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

ITEM Nº 3

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
3	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA	45111501-001	Atril de pie en madera	Atril con esbelta confección en fibra de madera con fina terminación y logotipo corpóreo en tono natural. Medida 1,30 mts de altura y base de sujeción 40 x 60 cm. Logotipo de 40 cm de diámetro aproximadamente, con letras corpóreas de acuerdo a la proporción del diámetro del logotipo, según imagen anexada	Unidad	UNIDAD	1	3.437.133	FRANCI	NACIONAL	2.740.000	2.740.000
3	CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO	45111501-001	Atril de pie en madera		Unidad	UNIDAD	1	3.437.133	METALURGICA L.F.	PARAGUAY	3.250.000	3.250.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la menor oferta, presentó el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.-*

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 4

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
4	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA	55121722-002	Mastil de metal	Mástil de metal de 2,20 m. de altura, podrá ser de los siguientes materiales de acuerdo a elección de la convocante: 1) Bronce añejo 2) Plata añeja. 3) Plata brillante. 5) Base y punta de madera y tubo bronce añejo.	Unidad	UNIDAD	2	904.650	FRANCI	NACIONAL	597.000	1.194.000
4	CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO	55121722-002	Mastil de metal		Unidad	UNIDAD	2	904.650	METALURGICA L.F.	PARAGUAY	780.000	1.560.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

La oferta presentada por la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA,** se encuentra 34% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.

La firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité Nº 913/23 del 16 de setiembre del corriente y con base en la nota N. A. ADM, donde la Administradora de la Facultad de Ciencias Medicas, manifiesta su conformidad, este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en necesidad de contar con el item. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la menor oferta, presentó el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.-*

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

SEXTO: En consideración a lo establecido en la Ley Nº 6716/2021 y la Circular Nº 05/2021, que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos a), b), d), m) y n), se realiza la verificación a través de la página del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (www.documentos.gov.py) y del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

Referencia de las verificaciones realizadas

Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR

Inciso A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos

Inciso B: Verificación en el SINARH

Inciso D: Consulta en el SICP para verificar si el oferente se encuentra inhabilitado por resolución de la DNCP

Inciso M y N: consulta en el SICP para verificar si directores, gerentes, socios gerentes, accionistas, cuota partistas, etc., de personas jurídicas sancionadas por la DNCP han presentado propuesta.

Verificará si el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota partistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por la Ley Nº 6716/2021.

EMPRESA: A&M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA							
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Inciso A**	**Inciso B**	**Inciso D**	**Incisos M y N**	**Constancia Nro.**
1	3425476	MARIA ELIZANGELA SOSA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4814370
EMPRESA: CASA LYONS DE PATRICIA BERNAL MARCADO							
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Inciso A**	**Inciso B**	**Inciso D**	**Incisos M y N**	**Constancia Nro.**
1	1861865	FELICITA BERNAL MERCADO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4814373
EMPRESA: FRANCIS EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA							
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Inciso A**	**Inciso B**	**Inciso D**	**Incisos M y N**	**Constancia Nro.**
1	787858	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4814375
EMPRESA: GRUPO L&J							
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Inciso A**	**Inciso B**	**Inciso D**	**Incisos M y N**	**Constancia Nro.**
1	3225056	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4814381
EMPRESA: NM DISEÑO DE NELIZA MENDOZA							
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Inciso A**	**Inciso B**	**Inciso D**	**Incisos M y N**	**Constancia Nro.**
1	1009022	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4814382
2	1714207	LUIS FERNANDO MENDOZA RUFFINELLI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4814384

Con base a la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (propietarios, socios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, concordante con los Art. 25 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2023 ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ID Nº 434293,** a la empresa:

MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA									
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	56121502-001	Silla con pupitre	Unidad	UNIDAD	150	GRUPO L&J	NACIONAL	165.600	24.840.000
2	56121502-001	Silla con pupitre	Unidad	UNIDAD	10	GRUPO L&J	NACIONAL	165.600	1.656.000
							MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA - MONTO TOTAL		**26.496.000**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA									
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
3	45111501-001	Atril de pie en madera	Unidad	UNIDAD	1	FRANCI	NACIONAL	2.740.000	2.740.000
4	55121722-002	Mastil de metal	Unidad	UNIDAD	2	FRANCI	NACIONAL	597.000	1.194.000
FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA - MONTO TOTAL									**3.934.000**

RESUMEN		
EMPRESA	**MONTO TOTAL PROPUESTO**	**MONTO EN LETRAS**
MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	26.496.000	GUARANIES: VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL.-
FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA	3.934.000	GUARANIES: TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL.-
MONTO TOTAL PROPUESTO	**30.430.000**	**GUARANIES: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL.-**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:00hs., a los 02 días del mes de octubre del dos mil veintitres. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1. El Dictamen Nº 127/2.023 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. -
2. El Informe Técnico de fecha 22 de setiembre del año en curso, remitido por la jefa del Departamento de Administracion de la F.C.M.-
3. La Nota N.A. ADM, hace referencia a la conformidad de precios. -

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- DR. JAVIER ESCOBAR (Se adjunta, Permiso por Insalubridad).-
- LIC. NERIS AGUILAR (Se adjunta, Nota ADM Nº 865/23, solicitud de desvinculación del Comité).-
- MG. TERESA CORONEL (Se adjunta, Nota ADM Nº 865/23, solicitud de desvinculación del Comité).-
- LIC. LIZANIA CARDOZO (Se adjunta, Permiso por vacaciones).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad. -

PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JAVIER ESCOBAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LILIO EMILIANO IRALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. CECILIA RECALDE
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

MG. TERESA CORONEL
MIEMBRO DEL COMITÉ

ARQ. CRISTINA ORUÉ
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Dictamen N° 127/2.023.-

AL : **Sres. Comité de Evaluación de Ofertas**
FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico
Decanato – Depto. de Contrataciones Públicas – FCM/UNA

REF. Dictamen sobre la CD N° 44/2023 "Adquisición de Muebles para la Facultad de Ciencias Médicas". ID N° 434.293. –

FECHA : Asunción, 13 de setiembre de 2023. –

.....

Oferentes

1. A & M Ramos Generales de María Elizángela Sosa;
2. Franci Emprendimientos de Francisco Sabino Rotela López;
3. Grupo L & J de Marcos Antonio López García;
4. NM Diseños de Nélida Aideé Mendoza Rufinelli, y
5. Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la propuesta técnica presentada, en el marco de este llamado por Contratación Directa y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas. –

En cuanto a las observaciones formuladas en el acto de apertura, cabe hacer las siguientes puntualizaciones: **1**. El representante de la firma Franci Emprendimientos deja constancia que, a la hora y día de apertura ID Nº 434293 presentamos el certificado de certificación de origen nacional presentamos al pedido de la convocante para el ítem 4 del llamado en este acto. **Respuesta**: Es competencia del Comité de Evaluación, en la etapa pertinente**. 2**. El representante de la firma Casa Lyons deja constancia que, se tenga consideración el margen de preferencia local de 10% para oferentes fuera de la zona, como la empresa Franci Emprendimientos que se encuentra en el Departamento de Caaguazú, en la ciudad de coronel Oviedo. **Respuesta**: Idem que la anterior. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del SIPE, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en los arts. 23, 24 y 25 de la Resolución DNCP Nº 1993/2018 del 31 de mayo de 2018, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE. -

Es mi dictamen. -

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8955

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
13/09/2023
901 FIRMA Luis A. Ortiz Valdez
11:00 ACLARACIÓN
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

-01-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ADMINISTRACIÓN

San Lorenzo, 22 de setiembre del 2023

N. DADM N° 404/2023

COMITÉ DE EVALUACIONES
Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas-UNA
Presente

Ref.: Respuesta a Nota UNA_FCM_CECP N° 956/2023.

De mi Consideración:

Me dirijo a Ustedes en relación a la Nota **UNA_FCM_CECP N° 956/2023**, por la cual solicita Evaluación Técnica en el Marco de la **CD N° 44/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID N° 434.293.-**

Al respecto, se remite la **Segunda Evaluación técnica** de las ofertas presentadas por las Firmas; **"CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MARCADO, A&M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA, FRANCIS EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA, GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ, Y NM DISEÑOS DE NELIDA AIDEE MENDOZA".**

Se adjunta Notas del Dpto. de la Filial de Santa Rosa del Aguaray, adjuntando su respectivo informe técnico originales.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MG. MA. TERESA CORONEL A.
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas- U.N.A.

TCA/tca

E-MAIL: administracionfcm@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 641 c/ La Gerenza
Asunción – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
22/09/2023
Nº 938 FIRMA
HORA 12:57 ACLARACIÓN
Luis A. Sosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

- 02 -

UNA_FCM_CECP Nº 956/2023.-

San Lorenzo, 19 de septiembre de 2023.-

De mi consideración:

En el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2023 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID Nº 434.293,** solicito la segunda evaluación técnica, para lo cual remitimos los documentos presentados por las firmas:

- Los documentos se remiten vía e-mail:

1. **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MARCADO.**
2. **A&M RAMOS GENERALES de MARIA SOSA.**
3. **FRANCIS EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA.**
4. **GRIPO L&J de MARCOS ANTONIO LOPEZ.**

**La firma NM DISEÑOS de NELIDA AIDEE MENDOZA – sin respuesta. -*

Sin otro particular, y esperando respuesta en la brevedad, me despido muy atentamente.

LIC. MARCELA AYALA
Miembro del Comité

Señora
Mgter. TERESA CORONEL, Administradora
Facultad de Ciencias Médicas
Dirección de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción
Presente

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

-03-

INFORME TÉCNICO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2023 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – ID Nº 434293

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios)	a) Declaración Jurada que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	b) Declaración Jurada que posee la capacidad de suministrar los bienes en el tiempo solicitado.
1	CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO	Silla con pupitre	Sillas Pupitres, con parrilla portalibros inferior, estructura de metal, asiento y respaldo de terciada, revestido en fórmica.	Unidad	UNIDAD	150	METALURGICA L.F.	PARAGUAY	NO CUMPLE, NO PRESENTO SEGUN NOTA UNA_FCM_CECP Nº 956/2023	CUMPLE	CUMPLE
2	CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO	Silla con pupitre	Sillas Pupitres, para zurdo, con parrilla porta libros inferior, estructura de caño, asiento y respaldo de madera terciada revestida en fórmica.	Unidad	UNIDAD	10	METALURGICA L.F.	PARAGUAY	NO CUMPLE, NO PRESENTO SEGUN NOTA UNA_FCM_CECP Nº 956/2023	CUMPLE	CUMPLE

REF.: SOLICITAR – CUMPLE – NO CUMPLE (JUSTIFICAR)

Lic. Ma. Teresa Coronel Avalos
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

-04-

INFORME TÉCNICO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2023 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – ID Nº 434293

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios)	a) Declaración Jurada que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	b) Declaración Jurada que posee la capacidad de suministrar los bienes en el tiempo solicitado.
1	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	Silla con pupitre	Sillas Pupitres, con parrilla portalibros inferior, estructura de metal, asiento y respaldo de terciada, revestido en fórmica.	Unidad	UNIDAD	150	GRUPO L&J	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	Silla con pupitre	Sillas Pupitres, para zurdo, con parrilla porta libros inferior, estructura de caño, asiento y respaldo de madera terciada revestida en fórmica.	Unidad	UNIDAD	10	GRUPO L&J	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REF.: SOLICITAR – CUMPLE – NO CUMPLE (JUSTIFICAR)

Mg. Ma. Teresa Coronel Ayalos
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

INFORME TÉCNICO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2023 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – ID Nº 434293

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios)	a) Declaración Jurada que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	b) Declaración Jurada que posee la capacidad de suministrar los bienes en el tiempo solicitado.
1	A& M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA	Silla con pupitre	Sillas Pupitres, con parrilla portalibros inferior, estructura de metal, asiento y respaldo de terciada, revestido en fórmica.	Unidad	UNIDAD	150	A&M	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	A& M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA	Silla con pupitre	Sillas Pupitres, para zurdo, con parrilla porta libros inferior, estructura de caño, asiento y respaldo de madera terciada revestida en fórmica.	Unidad	UNIDAD	10	A&M	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REF.: SOLICITAR – CUMPLE – NO CUMPLE (JUSTIFICAR)

Mg. Ma. Teresa Coronel Avalos
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

INFORME TÉCNICO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2023 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – ID Nº 434293

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios)	a) Declaración Jurada que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	b) Declaración Jurada que posee la capacidad de suministrar los bienes en el tiempo solicitado.
3	CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO	Atril de pie en madera	Atril con esbelta confección en fibra de madera con fina terminación y logotipo corpóreo en tono natural. Medida 1,30 mts de altura y base de sujeción 40 x 60 cm. Logotipo de 40 cm de diámetro aproximadamente, con letras corpóreas de acuerdo a la proporción del diámetro del logotipo, según imagen anexada	Unidad	UNIDAD	1	METALURGICA L.F.	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CASA LYONS FELICITA BERNAL MERCADO	Mastil de metal	Mástil de metal de 2,20 m. de altura, podrá ser de los siguientes materiales de acuerdo a elección de la convocante: 1) Bronce añejo 2) Plata añeja. 3) Plata brillante. 5) Base y punta de madera y tubo bronce añejo.	Unidad	UNIDAD	2	METALURGICA L.F.	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REF.: SOLICITAR – CUMPLE – NO CUMPLE (JUSTIFICAR)

C.P. Noelia [illegible] Rodríguez
Jefa
Dpto. Administrativo y Financiero
Filial Santa Rosa del Aguaray / FCM-UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ADMINISTRACIÓN

Asunción, 02 de octubre del 2023

N.D.ADM N° 414/2023

Señores
COMITÉ DE EVALUACION
Facultad de Ciencias Médicas-UNA
Presente

Ref.: Solicitud conformidad de precio

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en relación a la NOTA UNA_FCM_CECP N° 981/2023, donde solicita la **conformidad o no** del Precio del Ítem N° 4 – Mástil de metal, correspondiente a la **CD N° 44/2023 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID N° 434.293.**

Al respecto expreso la **conformidad** con el precio ofertado, que al estar por debajo del precio referencial resulta beneficioso para la convocante y por la necesidad de contar con el mencionado bien, necesario para los actos académicos realizados constantemente por las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Médicas.

Sin otro particular, me despido atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
02-10-23
Nº 952 FIRMA
HORA 07:30 ACLARACIÓN
Lic. MARCELA AYALA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

MG. MA. TERESA CORONEL A.
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas- U.N.A.

TCA/hr

E-MAIL: administracionfcm@fcmuna.edu.py
Avda. Dr. Montero N° 641 c/ La Gerenza
Asunción – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Solicitud de Permisos

Asunción 25 de septiembre de 2023

Señor/a
Jefe/a de Dpto. de Personal
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.
Presente

El/La que suscribe Reinaldo Javier Escobar C. funcionario de ésta institución, en la cual se desempeña con funciones de Director de la Cátedra/Servicio/Dpto. Dir. de Planificación me dirijo a Ud. Con el fin de solicitar el siguiente permiso:

OTROS CARGOS: Auxiliar de enseñanza.

MARQUE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE:

- ☐ 01 MATERNIDAD
- ☐ 02 PATERNIDAD (14 Días corridos).
- ☐ 03LACTANCIA (Especificar horario)
- ☐ 04 MATRIMONIO (5 Días hábiles).
- ☐ 05 ENFERMEDAD DEL FUNCIONARIO
- ☐ 06 ENFERMEDAD DEL CÓNYUGE, HIJOS, PADRES
- ☐ 07 FALLECIMIENTO — 5 DÍAS CORRIDOS: o Padres, o Cónyuges, o Hijos — 2 DÍAS HÁBILES: o Hermanos, o Abuelos, o Nietos, o Suegros, o Tíos
- ☐ 08ESTUDIO
- ☐ 09ATENDIBLES O DE FUERZA MAYOR
- ☐ 10COMPENSACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS
- ☐ 11 CON SUBSTITUTOS Y/O REEMPLAZANTE
- ☐ 12 VACACIONES (Período _____)
- ☒ 13 LICENCIA GREMIAL (Período 2023)
- ☐ 14 LICENCIA SINDICAL

CANTIDAD DE DÍAS 07 (siete)

DESDE 02/10/23 HASTA 08/10/23 Horas desde ___:___ hasta ___:___

OBS.: _____

FIRMA REEMPLAZANTE CI: _____ FIRMA SOLICITANTE CI: 1651143

V° B° SUPERVISOR V° B° JEFE

2° V° B° JEFE CARGO 3° V° B° JEFE CARGO 4° V° B° JEFE CARGO

DIRECCION DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

ENTRADA N° 48154 FECHA 28/09/23 HORA ___:___

RECIBIDO POR: Viviana

Verificado por: _____ Fecha: ___/___/___

PROCESADO POR: _____ FECHA: ___/___/___

OBSERVACIÓN: NINGUNA OTROS _____

AUTORIZADO POR: _____

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@fcmuna.edu.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

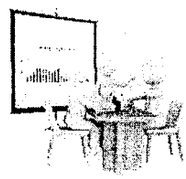

ADM HC Nº 865 / 2023

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2023

Prof. Dr. Jorge. Giubi, Coordinador
Comité de Evaluaciones
Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.
Presente:

Nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a fin de solicitar la desvinculación como Miembros del Comité de Evaluaciones, teniendo en cuenta el Art. 54 de la Ley 7021/22, donde dice ***"Las convocantes constituirá un Comité de Evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como ADMINISTRADORES DE CONTRATO"****, y a su Decreto Reglamentario Nº 9823 de fecha 11 de agosto del corriente año.*

La misma solicitud obedece a que formamos parte del Comité de Evaluaciones y además somos Administradores de Contratos.

En la espera de una respuesta favorable nos despedimos atentamente.

Mgter. Teresa Coronel
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Neris Aguilar
Administrador
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
13-09-23
903 FIRMA
11:36 ACLARACIÓN
MARCELA AYALA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

NA/rv/adm

San Lorenzo, 21 de setiembre de 2023.-

Señor
PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 144/2.023, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas, por las razones indicadas a continuación:

■ Vacaciones desde **22/09/2023 hasta 06/10/2023**

☐ Permiso Particular

☐ Examen

☐ Superposición de actividades

☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

LIC. LIZANIA CARDOZO
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
22/09/2023
Nº 934 FIRMA Luis A
HORA 07:00 ACLARACIÓN Luis Alberto Valdez
Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.